

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA MANTILLA-WOLF COMERCIO ELECTRONICO S.A.
REUNIDA EL 17 DE ABRIL DEL 2015**

En la ciudad de Quito, el día de hoy, 17 de Abril del 2015, a las 9H30, en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Yánez Pinzón N26-243 y Av. Orellana de la ciudad de Quito, se encuentra presente de forma física el Señor Luis Mantilla Rubio y a través de una teleconferencia la Señora María Fernanda Mantilla Wolf, ambos accionistas de MANTILLA WOLF COMERCIO ELECTRONICO S.A. según el siguiente detalle:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
Luis Mantilla Rubio	USD 1.400	1.400
María Fernanda Mantilla Wolf	USD 600	600
TOTAL	USD 2.000	2.000

Por hallarse representada la totalidad de capital suscrito y pagado de la Compañía, los presentes por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2014
- 2.- Conocimiento y Aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2014
- 3.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2014

Los accionistas aprueban por unanimidad el orden del día y acto seguido se procede al conocimiento y tratamiento del mismo.

Actúa como Secretario Ad-Hoc de la presente Junta el Sr. José Luis Mantilla Wolf.

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al año 2014

Toma la palabra el Sr. Luis Mantilla quien hace una explicación de que la compañía aún sigue inactiva hasta redireccionar la compañía. Los señores accionistas luego de conocer los Balances presentados, por unanimidad los aprueban.

2. Conocimiento y Aprobación del Informe de la Administración respecto del ejercicio económico 2014

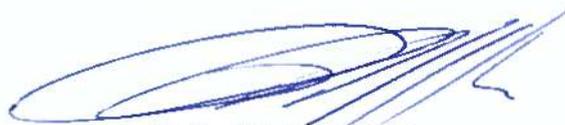
Se pone en consideración de la Junta el Informe de Administración elaborado por el Sr. Luis Mantilla quien conoce los resultados obtenidos en el ejercicio económico. Puesto a consideración de la Junta el informe, el mismo que es aprobado por unanimidad por los accionistas.

3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario respecto del ejercicio económico 2014

El Sr. José Luis Mantilla Wolf da lectura del informe de Comisario correspondiente al año 2014, elaborado por el Ing. Guillermo Maldonado García, quien ha sido convocado y se encuentra presente. Puesto a consideración el informe es aprobado por unanimidad por los accionistas.

Dado por concluido el orden del día, se declara terminada la sesión. Se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que una vez redactada da lugar a que se reinstale la sesión. El acta es leída y aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes las suscriben en constancia a lo aprobado en dos ejemplares de igual valor y efecto.

A las 10H15 se levanta la sesión.



Luis Stalin Mantilla Rubio
Accionista



Maria Fernanda Mantilla Wolf
Accionista



Luis Stalin Mantilla Rubio
Presidente



Jose Luis Mantilla Wolf
Secretario